



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Tribunal Administrativo De Boyacá

Secretaría

Carrera 9ª N° 20 – 62 piso 5° Teléf. 7403091 Fax: 7448994
sectradmboy@cendoj.ramajudicial.gov.co

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE BOYACA,

En cumplimiento a lo dispuesto en providencia del 09 de Octubre de 2017 y de acuerdo a lo dispuesto en el numeral 5 del Art. 171 del CPACA;

COMUNICA:

A la comunidad en general que en Despacho Nro. 06 de este Tribunal, siendo Magistrado ponente el Dr. OSCAR ALFONSO GRANADOS NARANJO, se adelanta acción de VALIDEZ DEL ACUERDO MUNICIPAL **Nro. 008 del 26 de Agosto de 2017.** Radicada con el número 15001-23-33-000-2017-00752-00, instaurada por EL DEPARTAMENTO DE BOYACA contra el CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CHINAVITA.

Tunja, 10 de Octubre de dos mil diecisiete (2017).


ANDRES PINEDA LEGUIZAMO
SECRETARIO (E)